

19 ES 11 21 22	NUMERO 286988	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 23 MAYO 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - DIC. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. <u>B41M 1/34</u>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN DISPOSITIVO PARA GRABAR SUPERFICIES DE VIDRIO O CRISTAL
--

71 SOLICITANTE (S) J.T.K.M. DYNAMIC CORP.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Edificio Bank of America - Calle 50 - CIUDAD DE PANAMA, PANAMA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO
--

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para grabar superficies de vidrio ó cristal.

Estas superficies forman parte de objetos tales como televisores, vídeos, pantallas en general, vehículos automóviles y similares.

No cabe la menor duda que los objetos que presentan una parte de cristal y en él se graba cualquier tipo de inicial codificada, nombre y/o número, pueden ser fácilmente localizados en el caso de robo, debido principalmente a que para el ladrón le resulta antieconómico y además sumamente complicado cambiar la parte de cristal grabado en el objeto.

Ya se conocen en la actualidad sistemas de grabación sobre todo para las lunas y cristales de vehículos automóviles en los cuales se graban las matrículas de dichos vehículos, no obstante estos sistemas de grabación resultan relativamente complejos para su utilización.

El dispositivo de la invención, debido a su constitución propia y fácil manejo, mejora considerablemente a los actualmente conocidos.

Con una aplicación más de la invención, se indica la importancia que tiene el dispositivo para grabar lunas y cristales en vehículos automóviles, ya que en la actualidad es muy importante y conveniente grabar las lunas y cristales de los vehículos automóviles con la matrícula de los mismos, ya que en caso de robo se hace más fácil la identificación de los vehículos.

Es más, en estos casos no cabe la menor duda que los ladrones al encontrarse con vehículos que presentan sus superficies acristaladas grabadas, saben positivamente que el vehículo se puede localizar fácilmente, ya que es muy costoso y laborioso cambiar las superficies acristaladas por otras sin grabar.

Asímismo, también se contempla el grabar los faros y cualquier otra parte del vehículo que presente cristal.

La grabación aparte de su función propia tiene un aspecto positivo consistente en que ésta no rompe en ningún caso la estética del vehículo, ya que las letras y números de grabación son de reducidas dimensiones.

Actualmente ya se utilizan para este tipo de grabaciones un sistema consistente en hacer incidir un chorro de arena sobre una plantilla, que presenta conformada los números y letras de la matrícula.

Este sistema de grabación no cabe la menor duda que presenta el grave inconveniente de tener que utilizar una serie de elementos, tales como; un compresor, una pistola y unos medios para reconducir nuevamente la arena utilizada en la grabación hacia el depósito propio de la arena.

Además este sistema requiere una protección para evitar la dispersión de la arena durante la operación de grabado.

Es decir, el sistema que actualmente se utiliza es caro y en ningún caso puede ser utilizado por cualquier persona para grabar las superficies acristaladas de su vehículo, sino que la grabación se realizará por empresas especializadas en la materia.

Como es lógico, este ejemplo de aplicación que se acaba de citar no es limitativo de la invención, ya que como se ha indicado con anterioridad puede utilizarse para la grabación de cualquier objeto que presente una superficie de cristal, tales como, televisores, vídeos, etc.

Con el dispositivo de la invención se mejora totalmente el sistema ó sistemas utilizados actualmente, ya que por ejemplo, el propietario del vehículo podrá grabarse fácilmente

las superficies acristaladas de su vehículo, para lo cual utilizará una plantilla del tipo de las utilizadas en dibujo, es decir, de un material plástico dotada de aberturas conformadas que definen letras y números.

5 Este dispositivo está constituido por un cuerpo oblongo preferentemente de material plástico que presente en uno de sus extremos acoplar un elemento metálico en cuyo extremo libre se fija convenientemente una punta de diamante para rayar el cristal.

10 El dispositivo tiene forma de un útil de escritura, de manera, que presenta un mango que se adapta perfectamente a la mano.

15 El mango es de forma preferentemente cilíndrica y presenta en su zona extrema un alojamiento axial que coopera en el acoplamiento y fijación del elemento metálico citado que tiene una zona extrema troncocónica, de forma que en la base extrema y menor se fija un trozo diminuto de diamante que es el que raya el cristal.

20 La forma troncocónica extrema del elemento metálico está especialmente diseñada para que el dispositivo pueda discurrir fácilmente por las aberturas que configuran las letras y números de la plantilla.

25 La punta del diamante vá dispuesta preferentemente en un rehundido que presenta la zona extrema el elemento metálico y dicha punta puede ir fijada por pegamento.

De igual manera, el elemento metálico se fija en el rehundido alojamiento del mango preferentemente con pegamento.

30 Con el fin de comprender más fácilmente no solo la constitución propia del dispositivo sinó también su perfecto uso en la operación de grabado, a continuación se refiere un ejemplo

práctico de realización del dispositivo, siendo dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la misma, todo ello tal y como se muestra en los dibujos adjuntos; en los que:

5 La figura 1 muestra una vista lateral del dispositivo.
 La figura 2 muestra una vista en perfil de la figura 1.

 La figura 3 muestra un detalle a mayor escala del extremo libre del elemento metálico.

10 El dispositivo 1 que se muestra en las figuras, está constituido por un mango 2 preferentemente cilíndrico que presenta en su extremo 3 un rehundido axial en el que se acopla y fija un elemento metálico 4.

 El elemento metálico 4 presenta una zona troncocónica 5 en cuyo extremo remata un pequeño tramo 6 de mayor conicidad en el que aparece en sentido axial un rehundido 7 en el que se fija un trozo de diamante 8.

 El mango 2 puede tener tal y como se muestra en la figura 1, una conformación troncocónica 9 con el rehundido circunferenciales 10 con el fin de evitar el deslizamiento de los dedos de la mano.

 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Dispositivo para grabar superficies de vidrio ó
cristal, caracterizado porque presenta en su conjunto una con-
figuración de útil de escritura dotado de un mango, preferente-
mente cilíndrico, en cuyo extremo libre está dotado de un aloja-
miento axial en el que se acopla y fija un elemento metálico que
presenta una conformación troncocónica que remata por su extremo
10 libre en una zona de mayor conicidad dotada en su extremo de una
punta de diamante por medio de la cual se efectúa el grabado en
la superficie del cristal ó vidrio que forma parte de un objeto.

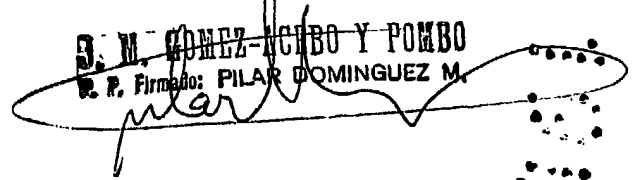
2.- Dispositivo para grabar superficies de vidrio ó
cristal; tal y como queda sustancialmente descrito en la presen-
te Memoria, e ilustrado en el dibujo adjunto.

15 Esta Memoria consta de 5 hojas escritas a máquina
por una sola cara.

Madrid, 23 MAYO 1985

J.T.K.M. DYNAMIC CORP,

S. M. GÓMEZ-IGLESIAS Y POMBO
E. P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.



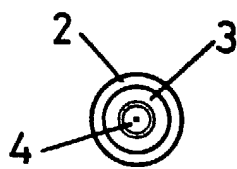
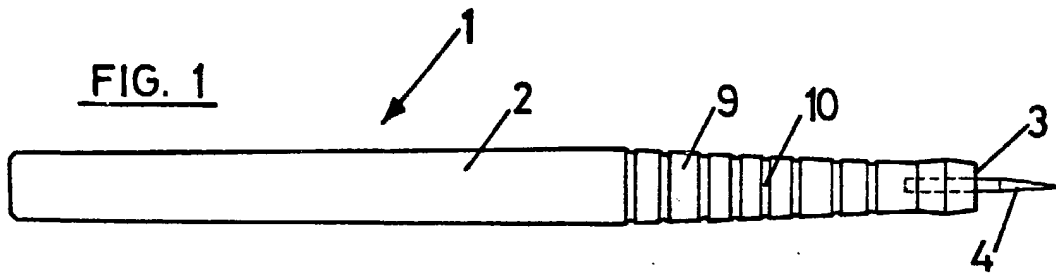


FIG. 2

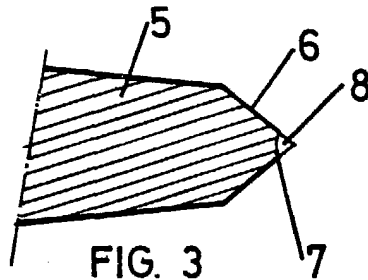


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

23 MAYO 1985

Madrid

J. M. GOMEZ-ACERO Y POMBO
P. P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.